AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE AL PROGRAMA DENOMINADO "BECA PARA LAS Y LOS JÓVENES CON EXCELENCIA ACADÉMICA O ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría del Bienestar a través del Instituto Municipal de las Juventudes, con domicilio en Calle 3 Ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del programa denominado "Beca para las y los jóvenes con excelencia académica o alto rendimiento deportivo".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales es generar el expediente correspondiente según los requisitos de acuerdo con los lineamientos de los 20 beneficiarios de las becas, para su adecuada ejecución, lo anterior con fundamento en los artículos 3, 4 párrafos décimo segundo, décimo quinto y décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; 78 fracción L, 118 y 276 de la Ley Orgánica Municipal; 9, 10, 45, 56 y 57 fracción IV de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla; y 8 fracción I, 14 fracción IX, numeral IX.1, 17 y 29 fracción XII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés, Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, fecha de nacimiento, edad, número telefónico móvil y/o fijo, domicilio y clave única de registro población (CURP). De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente, comprobante de domicilio; comprobante de estudios (modalidad excelencia académica) y constancia emitida por alguna institución deportiva que avale que es deportista de alto rendimiento (modalidad de alto rendimiento deportivo). Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, fecha de nacimiento, edad, número telefónico móvil y/o fijo, domicilio y clave única de registro población (CURP). De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía vigente, comprobante de domicilio; comprobante de estudios (modalidad excelencia académica) y constancia emitida por alguna institución deportiva que avale que es deportista de alto rendimiento (modalidad de alto rendimiento deportivo).

Se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la la Calle 3 oriente 202, Centro San Andrés Cholula 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS). La dirección de correo electrónico de la misma es montserrat.reyes@sach.org.mx .

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del Instituto, cuya dirección web es: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)